

NOTA DE PRENSA

La CNMC aprueba la metodología de análisis de replicabilidad de las ofertas empresariales de banda ancha de Telefónica

- Los operadores alternativos deben poder replicar los productos que Telefónica oferta a grandes clientes para que no se falsee la competencia.
- La CNMC es el primer regulador europeo que publica una metodología de estas características.
- Telefónica podría ser sancionada si realiza ofertas a clientes empresariales que no son replicables de acuerdo a la metodología

Madrid, 9 de agosto de 2018.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha aprobado la metodología que permitirá analizar si los productos que Telefónica ofrece a sus grandes clientes (multinacionales, empresas, universidades, administraciones públicas, etc.) pueden ser replicados por los operadores que utilizan la red de esta compañía (los llamados servicios mayoristas de Telefónica) para configurar sus ofertas empresariales. ([OFMIN/DTSA/004/17](#)).

Es la primera vez que esta Comisión elabora una metodología para el análisis de las ofertas personalizadas empresariales, aunque en los últimos años ha analizado la replicabilidad económica de varias de ellas. En concreto, en los expedientes sobre el Gobierno Vasco ([OFMIN/DTSA/004/16](#)), la Universidad de Valladolid ([OFMIN/DTSA/001/16](#)) y el Ayuntamiento de Villena ([OFMIN/DTSA/14/1203](#)). Además, en 2017 la CNMC llevó a cabo una consulta pública sobre esta medida.

Dado que este tipo de ofertas presenta diferentes casuísticas y, en ocasiones, una gran complejidad técnica, la metodología presenta unos principios generales que guiarán un posterior análisis en profundidad.

Los puntos principales son: qué servicios mayoristas de referencia se emplearán, cómo se calcularán los costes de red propia y los minoristas, así como el resto de parámetros relevantes. Estas directrices están basadas en la experiencia adquirida durante el análisis de los casos anteriormente citados.

Asimismo, cabe destacar que la CNMC es el primer regulador europeo que publica una metodología detallada para el análisis de replicabilidad económica de las ofertas empresariales.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC.

El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Si la CNMC detectase ofertas empresariales de Telefónica que no permitan su replicabilidad económica siguiendo los principios establecidos en la metodología, entonces se incoaría un expediente sancionador y se valoraría la necesidad de modificar las ofertas mayoristas de referencia afectadas.

[OFMIN/DTSA/004/17/ERT](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC.

El texto íntegro de la resolución aprobada por el Consejo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente